

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N°: 070 /21.-
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 27 ENE 2021

SEÑORA MINISTRO:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en mi carácter de Vicegovernadora y Presidente del Poder Legislativo, con motivo de solicitar informe referente al reconocimiento del título presentado por el agente Javier Darío CAMPERO.

En tal sentido, remito copia del dictamen efectuado por el Asesor Letrado de la Cámara y antecedentes del requerimiento presentado por el agente en cuestión, para su conocimiento y evaluación.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

Agregado:
Lo indicado en el texto.

SEÑORA MINISTRO
DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA
Y TECNOLOGIA DE LA PROVINCIA
Lic. Analía CUBINO
SU DESPACHO.


Mónica Susana URQUIZA
Vicegovernadora
Presidente del Poder Legislativo



"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"